

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
GRADO DE HISTORIA DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2025**

En la ciudad de Sevilla, el jueves, 29 de mayo de 2025, a las 10,30 horas, se reúne la *Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Historia del Arte* de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 27 de mayo, presidida por el Presidente-Delegado de la Decana en la CGCT, Manuel Varas Rivero, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Dr. D. José Fernández López, Dr. D. Francisco Ros González, Dr. D. Teodoro Falcón Márquez y D^a Yanelis Jiménez Izquierdo.

Excusa su asistencia D^a Blanca Lucía Palacios Fernández

A las 10,35 horas toma la palabra el Presidente-Delegado para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1- Informe del Presidente-Delegado del Decano de la Comisión de Garantía de Calidad sobre el curso 2022/2023 del Grado de Historia del Arte.

2- Información y análisis de los Indicadores correspondientes al curso académico 2022/2023 del Grado.

3- Información y análisis de los Planes de Mejora del Grado y Aprobación de los mismos.

1-El Presidente-Delegado de a Decana de la CGCT resume el contenido del informe de seguimiento del Grado de H^a del Arte correspondiente al curso académico 2023-2024, resaltando el carácter positivo de la mayoría de indicadores.

2-El Presidente-Delegado de la Decana de la CGCT analiza los distintos indicadores y las valoraciones obtenidas. Se resalta el mantenimiento general de los valores, con leves descensos en la evaluación del rendimiento académico (aunque con aspectos muy positivos como el ascenso en la nota media de ingreso del estudiantado, el mantenimiento de valores altos en la tasa de graduación del título y el descenso paulatino de la tasa de abandono). Se destaca una subida muy significativa en el nivel de satisfacción del estudiantado con la docencia del profesorado y una mejora en las características de este último (mayor número de catedráticos, de sexenios, de profesorado con vinculación permanente, etc.).

Respecto al resto de ítems subrayamos algunos ascensos (en el número del alumnado en programas de movilidad y la mejora de su satisfacción, así como el aumento de la satisfacción con la orientación profesional, que nos parece importante) y el mantenimiento de valores elevados en la satisfacción con las infraestructuras y recursos, en la inserción laboral de los graduados, en la satisfacción con el título y en los mecanismos de difusión del título.

3-Se proponen y debaten Planes de Mejora para aquellos aspectos que lo requieran. No añadimos nuevos elementos a mejorar (más bien al contrario), manteniendo algunos del curso anterior pese a un comportamiento muy bueno en el curso 2023-2024 para mantener y aumentar sus valores. Es el caso de las medidas ya implementadas destinadas a reducir aún más **la tasa de abandono** pese a una mejora indudable en el último año (asesoramiento en técnicas de estudio e información sobre salidas profesionales y académicas en talleres o reuniones presenciales mediante el contacto con egresados o a través de la web). Aunque **la tasa de graduación** conserva niveles altos, se podrían mantener las medidas de planes anteriores, fomentando el asesoramiento al alumnado para culminar los trabajos de fin de grado. Ese modelo de actividad, además de incrementar la actividad informativa sobre los recursos existentes en el Centro, se plantea también para elevar los **niveles de satisfacción que muestra el alumnado a lo largo del tiempo ante los recursos de orientación profesional**, pese a que esta tasa se comporta muy bien en el curso analizado. Se elimina, por otra parte, de los Planes de Mejora el fomento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, dados los estupendos datos de mejora constatados en el informe.

. Se aprueba por asentimiento el plan de mejora propuesto.

A las 11:40 horas, y tras agradecer el Presidente-Delegado de la Decana de la CGCT la asistencia a los presentes, se da por concluida la reunión.

Fdo. Manuel Varas Rivero

Firmado por VARAS RIVERO MANUEL -
***6736** el día 29/05/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios